



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002909-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial del Grupo Kronospan en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 3 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002915, PE/002917, PE/002922 a PE/002924, PE/002927 a PE/002934, PE/002936 a PE/002946, PE/002948 a PE/002967, PE/002970 a PE/002975, PE/002977 a PE/002979, PE/002989 a PE/002991, PE/002995, PE/003003, PE/003022, PE/003025, PE/003028 a PE/003030, PE/003043, PE/003053 y PE/003056. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, P.E./1102909, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Miguel Angel Hernández Alcojor, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judith Villar Lacueva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial del Grupo Kronospan en Burgos (proyecto industrial prioritario).

En respuesta a la pregunta escrita indicada se informa que, en el marco del referido Plan Industrial, el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León concedió a la empresa Kronospan, S.L, el 16 de septiembre de 2022, una subvención destinada al desarrollo de un nuevo tablero aglomerado con un 100 % en madera post-consumo con resinas en base formol, baja emisividad y excelentes propiedades físico-mecánicas. El proyecto está finalizado y pagado en septiembre de 2024.

Valladolid, a 24 de febrero de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo